

Acta N° 031/2022

Sesión Ordinaria – 02/06/2022

Siendo las 10 hs del día jueves 02 de junio de 2022, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 687, los Concejales Mariela Albrecht, Mauro Monutti, Paola Devesa Ronchino y Julio Jacquier, para dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 31. La Presidente Concejala Lucia Tione y el Concejala Andrés Maurino se encuentran ausentes previo aviso.

Para comenzar invitamos a la Concejala Paola Devesa Ronchino a dar izamiento de la Bandera Nacional.

A continuación, vamos a desarrollar el Orden del Día de ésta Sesión:

I) Aprobación Acta **Sesión Ordinaria N° 30/2022.**

La Presidente a cargo Concejala Mariela Albrecht propone la votación resultando 4 votos positivos quedando **APROBADA.**

II) Notas recibidas:

- Del Intendente Carlos Volpato con la nota en respuesta a la Resolución N° 11/2022.
- De la Concejala Lucia Tione con el pedido de licencia por maternidad.
- Del Concejala Andrés Maurino con notificación de ausencia de la ciudad.
- Del Intendente Carlos Volpato con la nota en respuesta a la Resolución N° 10/2022.

III) Dictámenes:

- De la Comisión de **GOBIERNO** en referencia al Proyecto de Ordenanza “Nomenclatura Urbana.”
- De la Comisión de **GOBIERNO** en referencia al Proyecto de Ordenanza “Reforma del Código de Faltas.”
- De la Comisión de **GOBIERNO** en referencia al Proyecto de Minuta de Declaración “Zillertal Orchester.”

En primer lugar, por secretaria se procede a la lectura del Dictamen de la Comisión de Gobierno del Proyecto de Ordenanza “**Nomenclatura Urbana.**” Seguidamente se continua con la lectura de dicho Proyecto.

Toma la palabra la Concejala Albrecht y expresa: “simplemente mencionar desde nuestro espacio con respecto a este mensaje del DEM que celebramos la conformación de este comité asesor, no sólo porque va generar un marco normativo que va regular como dice la ordenanza, procedimientos y criterios para imponer nombres a barrios,

calles, plazas, paseos, monumentos, edificios y todos otros sitios de esta ciudad, porque además prevé la participación de los miembros de este Concejo y significativamente la participación ciudadana e institucional, así que lo celebramos y por supuesto que lo vamos a estar acompañando.”

Pide la palabra la Concejal Devesa Ronchino y expresa: “yo adhiero a las mismas palabras, me parece que es importante poder trabajar en estas cuestiones en consenso, en equipo, así que adhiero a las palabras que estuviste describiendo.”

Retoma la palabra la Presidente a cargo Albrecht y consulta si están de acuerdo en que se realice la votación de todos los artículos juntos. Con la afirmación del cuerpo de Concejales se procede a la misma. Votación en general: 4 votos positivos. Votación en particular: del **artículo 1º al artículo 18**: 4 votos positivos. Queda **aprobado** el Proyecto.

Para proseguir por secretaria se procede a la lectura del Dictámen de la Comisión de Gobierno en relación al Proyecto de Ordenanza “**Reforma del Código de Faltas.**” Seguidamente se continua con la lectura de dicho Proyecto.

Pide la palabra el Concejal Jacquier y expresa: “con respecto al Código de Faltas de nuestra ciudad, el año pasado habíamos traído a esta mesa charlar sobre esto con Lucia y estuvimos de acuerdo todos los Concejales que había que hacer algo al respecto, que había que estudiar o preparar un nuevo Código de Faltas, por eso se recurrió a la ayuda de un profesional de nuestra intendencia, después por otros trabajos que fueron surgiendo no se pudo lograr, por eso la idea con Lucia era de presentar este Proyecto la Creación de una mesa de Reforma del Código de Faltas, y como dice el Proyecto que esté integrado por 3 personas del Municipio y 3 de nosotros, para modificar, para poner en actualidad una nueva norma, incluso los importes de las infracciones o contravenciones que se produzcan, así que me parece que esta es una buena iniciativa como para continuar y terminar con esta Reforma. Así que lo pongo a consideración de ustedes, todo esto es para una mejor convivencia, para una mejor vida saludable para todos nosotros, para la comunidad.”

Toma la palabra la Concejal Albrecht y agrega: “desde nuestro espacio la vamos acompañar porque ya tenemos un camino recorrido en el tema, incluso con el Concejal anterior lo estuvimos trabajando así que todo ese camino recorrido, todo eso que estuvimos evaluando va ser seguramente presentado en esta Mesa de Reforma para que se concrete algo que hoy por hoy es una necesidad y es regular la convivencia entre los vecinos. Desde nuestro espacio va tener su acompañamiento.”

Pide la palabra la Concejal Devesa Ronchino y expresa: “quizás desde mi espacio yo no estuve en aquel primer momento, estaba Gastón, pero sin lugar a duda desde mi cuestión personal o profesional como lo planteé cuando lo estuvimos trabajando me

interesa mucho y hay mucho material de jurisprudencia de doctrina para incorporar y cubrir esta necesidad que tanto está faltando y en la sociedad que nos ayudaría a todos para una mejor convivencia sin lugar a dudas y es lo que los vecinos nos están pidiendo. Así que también acompaño.”

Sin otra intervención procedemos a la votación: votación en general: 4 votos positivos, votación en particular: **artículo 1º**: 4 votos positivos, **artículo 2º**: 4 votos positivos, **artículo 3º**: 4 votos positivos, **artículo 4º**: 4 votos positivos, **artículo 5º**: 4 votos positivos. Queda **aprobado** dicho Proyecto.

Para continuar se procede por secretaria a la lectura del Dictámen de la Comisión de Gobierno del Proyecto de Minuta de Declaración “**Zillertal Orchester.**” Seguidamente se da lectura al Proyecto.

Pide la palabra el Concejal Jacquier y expresa: “con respecto al Proyecto de Declaración al que se refirió Jorgelina, vamos a recordar que el Concejo voto y promulgo una Ordenanza el año pasado para declarar las buenas actuaciones de habitantes locales, instituciones, todo aquello que se destaque, con Lucia el Frente Progresista, Cívico y Social consideramos que este año podíamos destacar a Zillertal. Demás está decir su trayectoria, la actuación, los músicos que han integrado a lo largo de todos estos años la Orquesta, para eso vamos a hacer una sesión especial y los vamos a invitar a ellos, ellos se van a expresar mucho mejor y van a contarnos mucho mejor. A parte quiero decir que los otros Bloques también están preparando presentación para distintas personas o entidades que se destaquen en el quehacer local de la ciudad de San Jerónimo Norte, por eso les pido acompañar la presente Declaración.”

Pide la palabra el Concejal Monutti y agrega: “como bien dijiste Julio muy merecido lo que han elegido para este año, de lo cual también con Mariela estamos preparando para presentar a quien vamos a elegir nosotros para homenajear este año, así que desde nuestro Bloque lo vamos acompañar positivamente.”

Sin más comentarios la Presidente a cargo propone la votación: votación en general: 4 votos positivos, votación en particular: **artículo 1º**: 4 votos positivos, **artículo 2º**: 4 votos positivos, **artículo 3º**: 4 votos positivos. Queda **aprobada** dicha Declaración.

Para finalizar invito a la Concejal Devesa Ronchino al arriamiento de la Bandera Nacional. Siendo las 10,35 hs damos por concluida la Sesión Ordinaria N° 31.

